

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 18 de septiembre de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Sevilla, dimanante de autos núm. 646/2017.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 646/2017. Negociado: RF.

De: Doña Isabel Barrera Trujillo.

Contra: Don Luis Manuel Peláez Payán y Fogasa.

E D I C T O

Doña María del Mar Ruiz Padilla, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social número Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 646/2017, se ha acordado citar a Luis Manuel Peláez Payán como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 de junio de 2020 a las 11:00 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, planta 7.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Luis Manuel Peláez Payán, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia.